

**20 DE JULIO,
DÍA DEL AMIGO**

**AUMENTO PARA
LOS MÉDICOS SOCIOS
A PARTIR DEL 01/05**

BOLETÍN CÍRCULO MÉDICO DE MATANZA



Círculo Médico de Matanza

Miembro de la
FE.ME.CON

JULIO 2020

LIBRES E INDEPENDIENTES



EL 9 DE JULIO DE 1816 ARGENTINA DECLARÓ SU INDEPENDENCIA DE ESPAÑA Y DE CUALQUIER OTRA DOMINACIÓN EXTRANJERA. ASÍ COMENZÓ LA HISTORIA DE NUESTRA NACIÓN QUE ESTE MES CUMPLE 204 AÑOS DE AUTONOMÍA Y LIBERTAD.



COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente
Dr. Silvio Temnik

Vicepresidente
Dr. Guillermo Villafañe

Secretario General a cargo
Dr. Enrique Arrigazzi

Secretario de Actas
Dr. Enrique Arrigazzi

Tesorero
Dr. Claudio Berra

Protesorero
Dr. Pedro Deambrogio

Vocales Titulares
Dra. Adriana Soto Molina
Dr. Alberto Marani
Dr. Aldo Dazza
Dra. Mirta Alé
Dr. Osvaldo Guignes
Dr. Gustavo Stanislawowski
Dr. Miguel Socci

REVISORES DE CUENTAS

Vocales Titulares
Dr. Marcelo Lubovitsky
Dra. Silvia López Méndez
Dr. Gabriel Saliva

Vocal Suplente
Dr. Miguel Orlandi.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares
Dr. Francisco Grosso
Dr. Luis Saimon
Dr. Isaac Fresco

SUBCOMISIONES

A.C.O.S.
Dr. Enrique Arrigazzi
Dr. Osvaldo Guignes
Dra. Adriana Soto Molina

FE.ME.CON.
Dr. Silvio Temnik
Dr. Guillermo Villafañe

Acreditación y Categorización
Dr. Luis Saimon
Dr. Francisco Grosso
Dr. Guillermo Villafañe

Científica y Cultural
Dr. Luis Saimon
Dr. Miguel Socci

Prensa y Difusión
Dr. Luis Saimon
Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Francisco Grosso

Gremiales
Dr. Marcelo Lubovitsky
Dr. Osvaldo Guignes

Subsidios y Caja
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Luis Saimon
Dr. Enrique Arrigazzi

Deportes
Dr. Osvaldo Guignes
Dr. Alberto Marani

AMEJU
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Luis Saimon
Dr. Enrique Arrigazzi

Legales:
Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Claudio Berra

Sistemas
Dra. Adriana Soto Molina

Recursos Humanos:
Dra. Adriana Soto Molina
Dr. Guillermo Villafañe

Construcción
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Aldo Dazza

FUNDACIÓN MEDICOS DE MATANZA

Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Silvio Temnik
Dr. Claudio Berra
Dr. Enrique Arrigazzi



TELÉFONOS

CIRCULO MEDICO
4469-6600

RECEPCION
Interno 101 Fax 103

OSMECON MEDICOS
Interno 111 Julieta

SECRETARÍA GENERAL
Interno 124 Lorena
SECRETARÍA GENERAL
Interno 131 Natalia
SECRETARÍA GENERAL
Interno 134 Martha

FACTURACION IOMA
Y OBRAS SOCIALES
Internos 117 / 115

IOMA
ATENCION AL AFILIADO
Interno 118 Nancy

TESORERIA
Interno 102

SAMI / OSMECON
4469-6500

RECEPCION
Interno 176

AUDITORIA
Interno 171

AFILIACIONES
Internos 186 / 126

PRESTADORES /
CONTRATACIONES /
CONVENIOS
Interno 125

DIRECCIONES

CIRCULO MEDICO
DE MATANZA



OSMECON MEDICOS:
Av. De Mayo 743 -
Ramos Mejía
Tel/Fax 4469-6600
osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar
www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI / OSMECON

RAMOS MEJIA
Av. De Mayo 780

JULIO 2020

El día 19 de junio recibimos la triste noticia del fallecimiento del Dr Miguel Ángel Duré jefe de Terapia Intensiva del Hospital Perrando de la Ciudad de Resistencia en la Provincia del Chaco. Murió cumpliendo su tarea asistencial en medio de la pandemia y tras 21 días de internación contagiado de Covid 19. Igual sucedió con otros integrantes de Servicios de Salud expuestos al virus.

En esta etapa donde la mayoría de los contagios son por circulación viral es fundamental que todo el personal de salud cuente con equipos de protección con todos los pacientes para evitar los contagios, pero en el caso que estos sean insuficientes nos encontraremos ante serios problemas.

En tal sentido la COMRA envió una carta al Ministro de Salud de Nación Ginés González Garcia donde "exige que el" Plan Nacional de Cuidado de Trabajadores y Trabajadoras

de Salud" sea una verdadera política de estado y que en cada rincón del país se articulen las medidas para no dejar desprotegido a ningún integrante del equipo de salud".

Tras el fallecimiento de colegas y enfermeros que se encontraban en sus puestos de trabajo la Confederación advierte que estos "son víctimas de un sistema de salud crónicamente deficitario que poco hizo por sus integrantes y ante esta avalancha que se avecina sólo desnuda la precariedad en donde nos desenvolvemos día a día"

Solicitamos a las Autoridades de Salud a todo nivel que protejan y den los medios necesarios a los equipos de salud para que puedan cumplir con su trabajo y no debamos lamentar nuevas víctimas

Dr. Silvio Temnik - *Presidente*



ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

ALTA DE CONSULTORIO

ESPECIALIDAD:
ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGÍA

Dr. Kramar, Gustavo Marcelo

Consultorio:
Av. San Martín 73
R. Mejía
TEL. 4654-2836
11-3957-0720

ESPECIALIDAD:
MEDICINA GRAL.
Y/O FAMILIAR

Dr. Sanchez, Nestor

Consultorio:
Piedrabuena 6161 1º Piso
Laferrere
TEL. 4626-0232

BAJA DE CONSULTORIO

ESPECIALIDAD:
HEMATOLOGÍA

Dra. Bismans, Alicia Rosa

Consultorio:
Monteagudo 60
R. Mejía
TEL. 4654-1094

ESPECIALIDAD:
ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGÍA

Dr. Kramar, Gustavo Marcelo

Consultorio:
Av. Rivadavia 13.876 P.4º Dto. A
R. Mejía
TEL. 4654-7589

ESPECIALIDAD:
MEDICINA GRAL.
Y/O FAMILIAR

Dr. Sanchez, Nestor

Consultorio:
Piedrabuena 6181
Laferrere TEL. 4626-0232

BAJA DE PRESTADOR

ESPECIALIDAD:
CIRUGÍA PLÁSTICA
Y REPARADORA

Dr. Rodriguez, Jorge Ignacio

Consultorio:
Bermúdez 2895
Villa Luzuriaga
TEL. 4659-9191

ESPECIALIDAD:

NEFROLOGIA PEDIATRICA /
PEDIATRIA

Dra. Antonuccio, Maria Ester

Consultorio:
Reinalda Rodriguez 3778
Ciudad Evita
TEL. 4620-4933

ESPECIALIDAD:
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Makara, Nicolás

Consultorio:
Charcas 1442
Lomas del Mirador
TEL. 4657-2361 4657-0857

ESPECIALIDAD:
UROLOGÍA

Dr. Fasola, Jerónimo

Consultorio:
Gaona 2143 P.6º DTO.F
R. Mejía
TEL. 4656-1187

ESPECIALIDAD:
GINECOLOGÍA / OBSTETRICIA

Dr. Colugnat, Rodolfo O.

Consultorio:
Dante Alighieri 3637
I. Casanova
TEL. 4625-1927
Machado 1028
Morón
TEL. 4627-0031



COLEGIO DE OBSTÉTRICAS DE LA PCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO V

DIPLOMATURA en Educación Sexual Integral y Orientación Clínica

MODALIDAD A DISTANCIA

INICIA 1 DE JUNIO 2020

1.200hs cátedra
18 meses lectivos

Dirigida a PROFESIONALES
DE SALUD, EDUCACIÓN y
CARRERAS HUMANÍSTICAS

**Acredita a LIC. EN OBSTETRICIA
para Especialidad en EDUCACIÓN
Y PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL**

DIRECTORA
DRA. LILIANA BURGARIOTTI

INFORME E INSCRIPCIONES

colobstdv@yahoo.com.ar
<http://copba-cs.org.ar>





Círculo Médico de Matanza

AVISO IMPORTANTE:

Comenzó el nuevo EJERCICIO 2020/21 de
MATRÍCULA y FONDO DE RESGUARDO
PROFESIONAL (F.R.P.) del Colegio de Médicos de
la Pcia. de Bs. As. Distrito III.

El que desee adherirse al descuento a través de
nuestra Entidad solicitar información en
info@cirmedmatanza.com.ar o llamando al
4469-6600 int. 124 de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

Produce un cuadro clínico a veces con signos y síntomas leves como fiebre, tos, malestar general, rinorrea, etc. o con síntomas graves como dificultad respiratoria, taquipnea u otros.

Afecta principalmente a las personas mayores y a los portadores de enfermedades crónicas.

Argentina **unida**



Ministerio de Salud
Argentina

+info
argentina.gob.ar/salud/coronavirus

 0800 222 1002

cuidados



Lavarse las manos con jabón regularmente.



Estornudar en el pliegue del codo.



No llevarse las manos a los ojos y la nariz.

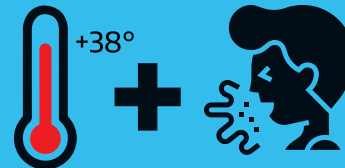


Ventilar los ambientes.

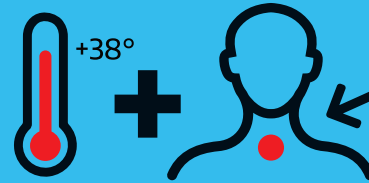


Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia.

síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado **no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Para quienes regresan de países afectados, se sugiere permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos educativos, laborales, recreativos, deportivos o sociales durante 14 días.



LIBRES E INDEPENDIENTES

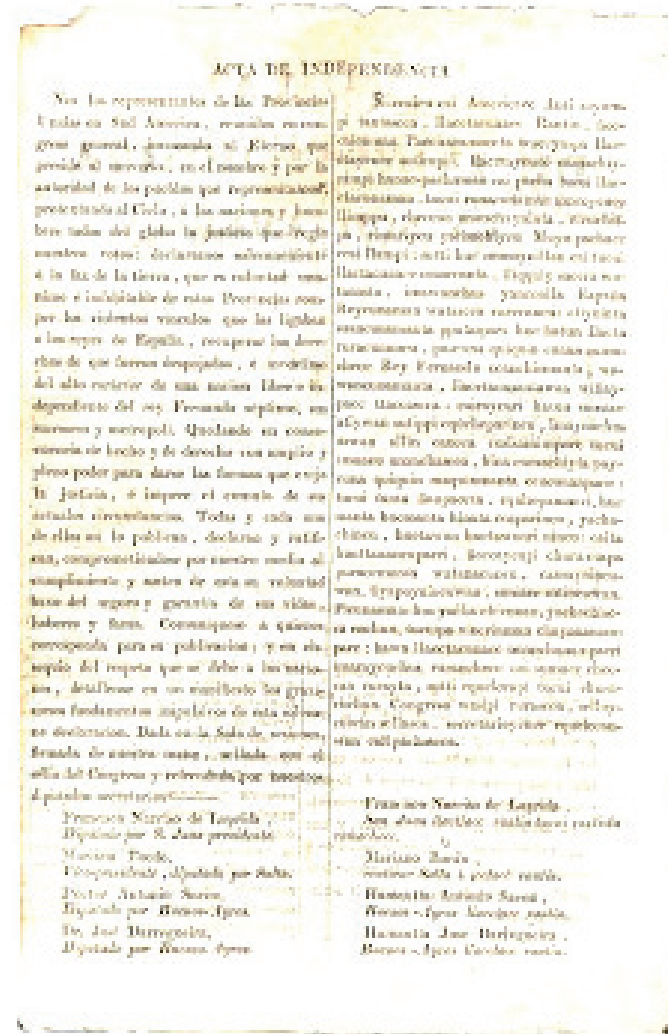
LIBRES E INDEPENDIENTES

EL 9 DE JULIO DE 1816 ARGENTINA PROCLAMÓ SU INDEPENDENCIA Y DECIDIÓ NO SOLO NO DEPENDER DE ESPAÑA SINO DE NINGUNA NACIÓN EXTRANJERA. UNA GESTA QUE CORONÓ LO QUE COMENZÓ EN 1810 Y QUE TERMINÓ DE CONSTRUIR UNA NUEVA NACIÓN.

Es una de las fiestas patrias más importantes. El 9 de julio los argentinos celebramos el día de la Independencia y en este 2020 no es una celebración más. La pandemia, el aislamiento, la obligación de quedarse en casa hacen que esta nueva celebración de la Independencia no sea una más. Es un momento más que determinante para recordar lo que pasó allá por 1816, en la sesión del Congreso de Tucumán, cuando las Provincias Unidas del Río de la Plata proclamaron su Independencia política de la monarquía española y renunciaron además a cualquier otra dominación extranjera. Todo comenzó después de la Revolución de Mayo, en 1810, cuando los protagonistas

de aquella primera gesta empezaron a definir la fecha en la que declararían la Independencia. En un primer momento se pensó que podía darse posterior a la Revolución pero sin embargo esa fecha se postergó hasta seis años después. En ese período que duró la discusión fueron dos las posturas que quedaron expuestas: por un lado estaba la de Mariano Moreno y sus compañeros, quienes plantearon, además de la Declaración de la Independencia, incorporar aspectos de una Revolución política junto con una serie de cambios económicos. Mientras que por otro lado se imponía la de Cornelio Saavedra quien establecía un plan gradual de modificaciones, que no alteraban el orden social y económico de la colonia. Las discusiones



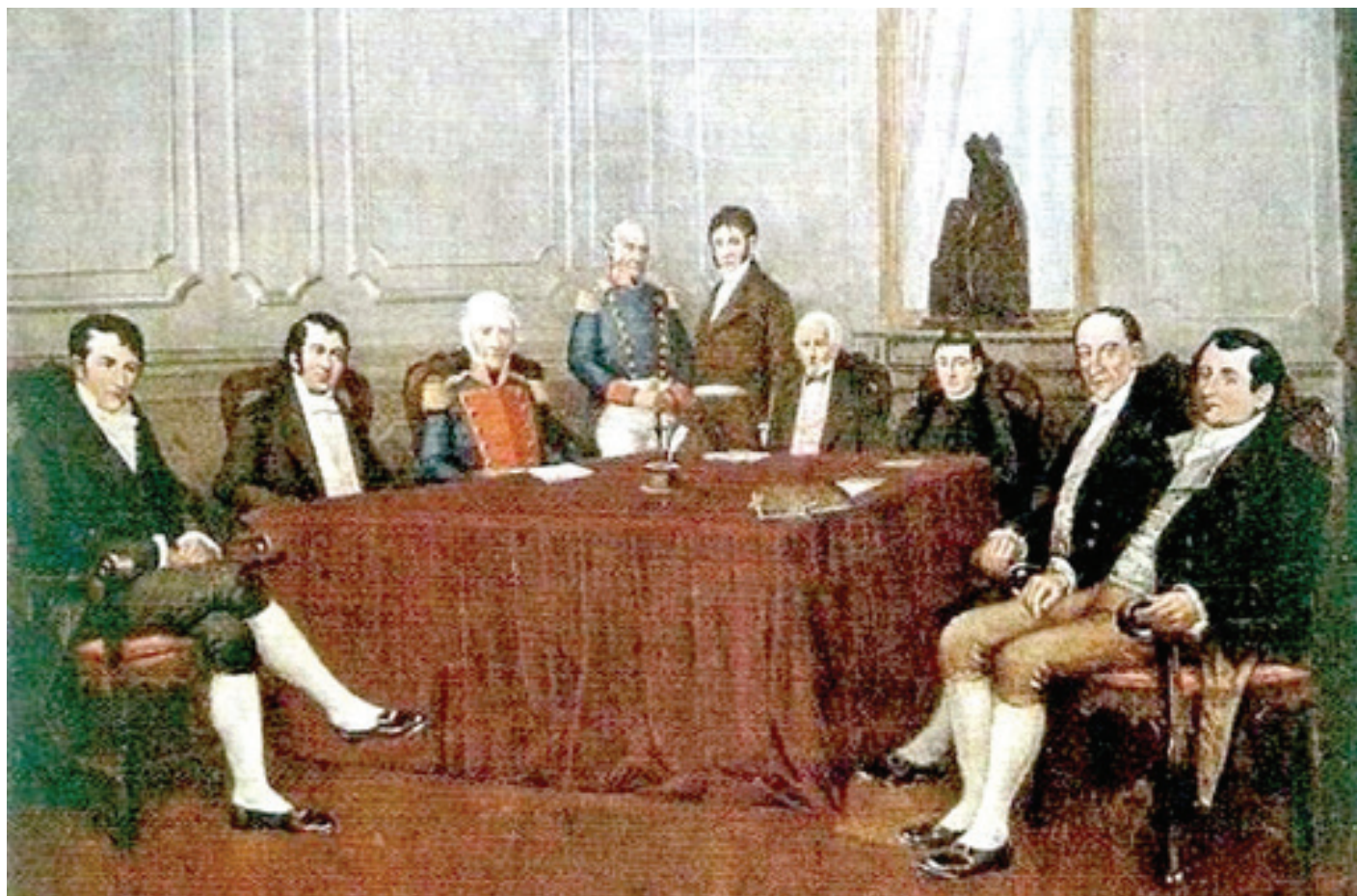


se dieron hasta que en Julio de 1816 fue Ignacio Alvarez Thomas, quien estaba en reemplazo de José Rondeau, Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, quien convocó a un Congreso General Constituyente en la ciudad de Tucumán. El primer debate que se dio fue por la forma de Gobierno. En un día soleado, martes 9 de julio, los diputados comenzaron a

sesionar en lo que según cuentan las crónicas de la época fue una jornada ardua de discusión pero que terminó con la sanción del acta de proclamación de la Independencia. Fue el diputado sanjuanino Francisco Narciso de Laprida quien preguntó: “¿Queréis que las Provincias de la Unión sean una Nación libre e independiente de los reyes de España y su me-

trópoli?”. Todos los diputados contestaron afirmativamente. De inmediato, se labró el Acta de la Emancipación. La situación en aquel entonces era de apremio ya que un militar de renombre, José de San Martín, preparaba en Cuyo al Ejército que cruzaría Los Andes, y daba señales de su impaciencia por la tardanza en la proclama de la Independencia. En una de

las cartas que mantiene con uno de los congresales, el representante de Cuyo, Tomás Godoy Cruz, escribió: “¿Hasta cuándo esperamos para declarar la Independencia? ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos?”. Y concluía:



“Veamos claro, mi amigo, si no se hace, el Congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo este la Soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir a Fernandito”.

El contexto era sumamente complejo, los realistas habían recuperado amplios territorios en América, entre ellos, Chile

y buena parte del Alto Perú, lo que constituía toda una amenaza para las Provincias Unidas. En Europa, se asistía a la restauración de las monarquías; en la Banda Oriental, podía constatarse el avance portugués; y en el plano interno, las relaciones entre el gobierno central y el litoral estaban quebradas. Asimismo, las relaciones entre Buenos Aires y provincias que

participaban del Congreso no estaban exentas de tensiones. Y fue tal vez esa presión que ejerció San Martín lo que terminó inclinando la balanza hacia su pensamiento que tenía como objeto el de declarar la Independencia absoluta de las Provincias Unidas respecto a la corona española y “de toda otra dominación extranjera”, según la fórmula agregada a la procla-

ma días después en las siguientes sesiones del Congreso.

No resultó sencilla la declaración de la Independencia pero se consiguió gracias al esfuerzo y la convicción de un grupo de patriotas que querían otro futuro para su nación. Un ejemplo que en estos tiempos bien vale la pena destacar e imitar.

LA HISTORIA DE LA CASA DONDE SE DECLARÓ LA INDEPENDENCIA

Hoy es uno de los sitios emblemáticos de la Provincia de Tucumán y un motivo de orgullo para todos sus habitantes. La casa histórica donde se declaró la Independencia el 9 de Julio de 1816 fue construida en 1760. Pertenecía a una importante familia local, la de Francisca Bazán, esposa de Miguel Laguna. Era una casa con varias habitaciones, patios que las conectaban y su único ornamento eran unas columnas salomónicas ubicadas a los costados

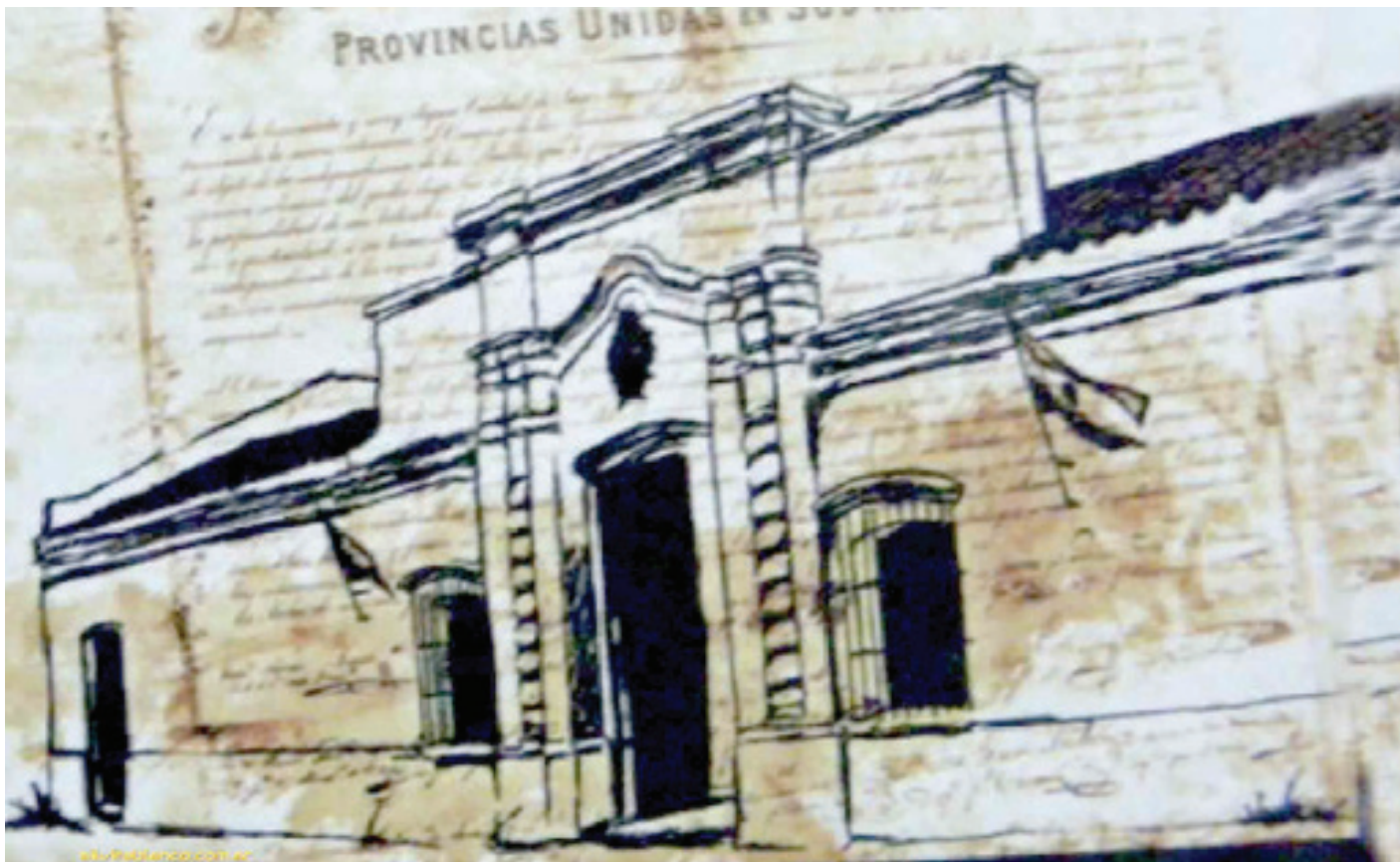
de la puerta principal. Una vez elegida como sede del Congreso que se reunió para declarar la Independencia, fue alquilada para la imprenta del ejército, el servicio de Telégrafo y el Juzgado Federal. En 1869, el fotógrafo Angel Paganelli, que visitaba la ciudad de San Miguel de Tucumán, registró el deterioro del edificio a solicitud de un grupo de vecinos para llamar la atención de las autoridades en pos de la conservación.

Fue entonces que en 1904 el go-

bierno comenzó con una restauración histórica pero debido a su pésimo estado tuvo que demoler gran parte de la vieja casa por lo que se perdió para siempre su fisonomía original. La única parte que fue salvada fue el Salón de la Jura de la Independencia. La reconstrucción intentó ajustarse al máximo en cada detalle del edificio original utilizando, incluso, los mismos tipos de ladrillos, tejas y baldosas.

En 1941 fue declarada monumento histórico. Actualmente funciona

como museo y es centro tradicional de los festejos por la Declaración de la Independencia. Todos los días 9 el Liceo Militar "General Aráoz de Lamadrid" realiza el relevo de guardia en el Museo de la Casa Histórica de la Independencia. Con la intención de resaltar las tradiciones de nuestro pasado, los soldados del Liceo Militar, con el uniforme del Regimiento de Infantería de Montaña 10 y acompañados por la Banda Militar "Sargento Primero Pedro Bustamante" del Instituto, realizan esta ceremonia.





**CAJA DE
MÉDICOS**

La Caja de Previsión y Seguro Médico de la provincia de Buenos Aires informa que el Aporte Jubilatorio inc h) que debe abonarse en el mes de JUNIO de 2020 es el correspondiente al período MAYO 2020.

Respecto a los meses que han sido prorrogados (MARZO Y ABRIL) comunicamos que el Directorio, en pos de colaborar con el contexto que atraviesan todos los profesionales médicos, analizará la modalidad de cobro de dichos períodos una vez finalizada la pandemia.

Sobre este último punto informaremos oportunamente cuando haya novedades al respecto.

Esto aplica única y exclusivamente al aporte que corresponde al Artículo 35 inc. h) de la Ley 12.207, concepto que se refiere a los aportes fijos mensuales de médicos afiliados.

Asimismo, se informa que dicha notificación y prórroga NO CONTEMPLA las retenciones ni los aportes del 5%, 2% y 10% sobre los Honorarios Médicos Abonados ni el pago de las cuotas de Camas Habilitadas, conforme lo establecido en los incisos d), c) y a) del Artículo 35 de la ley 12.207 respectivamente.

EL DIRECTORIO, 17 DE JUNIO DE 2020

ACOS INFORMA

ESTIMADO COLEGA

A efectos de facilitar, al menos en parte, la continuidad de la atención de nuestros pacientes afiliados al IOMA, las Entidades nucleadas en la FEMECON, han habilitado los siguientes procedimientos:

CONSULTA VIRTUAL:

Se podrá realizar a través de cualquiera de los medios disponibles (whatsapp, Skype, Zoom, etc.).

Deberá validarse por la misma vía que se utiliza para las consultas presenciales, CON EL CÓDIGO 421100. El pago de Arancel Diferenciado, en caso de corresponder, deberá convenirlo con el paciente.

Se autorizan hasta dos consultas por mes y por paciente, pudiendo realizar todas las necesarias remitiendo historia clínica en forma electrónica, a su entidad primaria.

La facturación se realizará automáticamente (por

la misma vía que valida la consulta), debiendo conservar la planilla que se adjunta, hasta tanto le sea requerida.

Esta modalidad incluye también IOMA/FEMEBA, QUE SE VALIDARÁ EN LA MISMA PÁGINA DE FEMECON.

PRÁCTICAS AMBULATORIAS

La Totalidad de las prácticas ambulatorias se validarán por vía electrónica, no requiriéndose en ningún caso la concurrencia del paciente u otros, para ninguno de los trámites que realizaba en nuestros centros de atención. Esta modalidad incluye también IOMA/FEMEBA.

PRESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO COMPLEMENTARIO

Podrán hacerse por foto enviada al prestador (Ejemplo: Diagnóstico x Imágenes) o al paciente.



CONVENIO I.O.M.A. - FEMECON

PLANILLA USO EXCLUSIVO TELECONSULTA EMERGENCIA SANITARIA

Apellido y Nombre Profesional

Matrícula Provincial

Especialidad

Teléfono de Recepción

HORA	DIA	MES	AÑO	CODIGO DE AUTORIZACION	N° AFILIADO	APELLIDO Y NOMBRE	PARTIDO	DIAGNOSTICO	DNI	TELEFONO
FIRMA Y SELLO PROFESIONAL								OBSERVACIONES		

NOVEDADES

IOMA COMENZÓ CON EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA "RECETA ELECTRÓNICA"

De la página web del IOMA le acercamos los siguientes conceptos para su conocimiento, ya que el Instituto está avanzando en la implementación de esta modalidad. IOMA está transitando las etapas de preacreditación de prescriptores y su registración y habilitación, avanzando para que dicha forma de cobertura de medicamentos pueda concretarse en el corto plazo. Para la implementación de la receta electrónica es necesario realizar los siguientes pasos que involucran tanto a los prescriptores como a los/as afiliados/as.

REGISTRACIÓN Y HABILITACIÓN DE PRESCRIPTORES

A los efectos de acceder al sistema de Recetas Electrónicas, cada PRESCRIPTOR deberá registrarse en el módulo de REGISTRACIÓN Y HABILITACIÓN DE PRESCRIPTORES accesible desde el sitio web de IOMA, que verificará los datos y, en caso de corresponder, habilitará a los profesionales para su ingreso al sistema. Al acceder al Registro de Prescriptores de Medicamentos debe completar una planilla de fácil llenado con sus datos personales.

PROCESO INTEGRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE RECETA ELECTRÓNICA

A continuación se describe en detalle la secuencia de acciones necesarias para la prescripción por Receta Electrónica que deben realizar los distintos actores: afiliado, prescriptor e IOMA.

1) PREACREDITACIÓN DE PRESCRIPTORES: IOMA en conjunto con las asociaciones, instituciones, entidades y prestadores, realiza el proceso de pre acreditación de cada uno de los profesionales que se encuentran en el marco de los convenios prestacionales vigentes.

2) REGISTRACIÓN Y HABILITACIÓN DE PRESCRIPTORES: Cada PRESCRIPTOR de RECETAS ELECTRÓNICAS, deberá registrarse en el módulo de REGISTRACIÓN Y HABILITACIÓN DE PRESCRIPTORES. IOMA verificará los datos y, en caso de corresponder, habilitará a los profesionales para su ingreso al sistema.

3) INGRESO AL SISTEMA: A los efectos de agilizar el proceso de alta, todos aquellos prescriptores habilitados pueden ingresar a la platafor-

ma de RECETA ELECTRÓNICA mediante el uso de sus actuales credenciales (usuario y clave) que ya usen en las principales plataformas de los organismos oficiales tales como "Mi Argentina", "ANSES" y "ReNaPer" entre otros.

4) PRESCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE RECETA: El aplicativo de RECETA ELECTRÓNICA conducirá a los profesionales, a través de un formulario, en el que deberán completar los siguientes datos en relación a cada receta: Identificación del afiliado, Medicamentos, Diagnósticos y las Indicaciones de cada uno de los medicamentos prescriptos: Cantidad, Presentación, Periodicidad y Duración. De igual forma, en caso de que lo requiera, podrá incorporar alguna observación acerca del tratamiento en la propia receta. Completada



esta instancia, el sistema lo asistirá hasta la emisión de la Receta Electrónica, le indicará que la receta ha sido generada exitosamente y asignará el número de identificación. Dicho número le permite al sistema almacenar todas las recetas elaboradas por cada uno de los médicos prescriptores, y al mismo tiempo facilita el seguimiento de éstas, desde la realización hasta el momento en que el afiliado retira los medicamentos en la farmacia.

5) ENVÍO DE RECETA ELECTRÓNICA AL AFILIADO: El profesional PRESCRIPTOR podrá imprimir o directamente enviar al afiliado en forma digital, la imagen de receta electrónica. De igual manera, podrá simplemente informar al afiliado el NÚMERO DE RECETA ELECTRÓNICA asignado a dicha prescripción.

6) RETIRO DE MEDICAMENTOS EN LA FARMACIA: El afiliado puede concurrir a la farmacia con

la receta en su teléfono celular (correo electrónico o mensaje de texto) donde deberá acreditar su identidad e indicar el NÚMERO DE RECETA ELECTRÓNICA, sin necesidad de llevarla impresa. Una vez que la receta sea validada en línea por la farmacia, el afiliado puede retirar los medicamentos.

DENTRO DE SUS BENEFICIOS Y CARACTERÍSTICAS DESTACAN:

- Permite la búsqueda del medicamento en el Vademécum on line por monodroga o nombre comercial.
- Los diagnósticos figuran codificados con códigos del nomenclador CIE-10. Aquellos códigos relacionados a patologías que requieren resguardo de datos personales, el sistema imprime la codificación de los datos conforme a la ley, respetando de esta manera la mayor prioridad del paciente. Además, en situaciones

de transcripciones médicas, permite ingresar el código de diagnóstico "Transcripción Médica".

- Permite crear recetas secuenciales, permitiendo generar recetas con fecha posdatada con validez de hasta 3 meses.
- Admite la guarda de recetas como modelos que pueden ser reimpresas con posterioridad.
- Genera la historia farmacológica unificada de los pacientes, permitiendo consultar los medicamentos indicados por otros profesionales al mismo paciente, alertando al profesional de posibles interacciones medicamentosas.
- Permite opcionalmente incorporar las indicaciones del tratamiento, y también su resguardo.
- Evita que el paciente regrese al consultorio solicitando aclaraciones o rectificaciones sobre la receta.
- Valida el estado de afiliación del afiliado con el padrón on line de IOMA.
- Detecta interacciones medicamentosas.



**RECETAS ESPECIALES
LENES DE CONTACTO
OPTICA COMPUTARIZADA**

Moreno 42 Ramos Mejía
☎ 4658-7415
www.opticamorenomi.com.ar

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

- * ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- * LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- * SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- * ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago



COPAGOS PLAN NARANJA

Estimadas/os Profesionales:

Por medio de la presente notificamos a Ud. que a partir del mes de mayo 2020, a los afiliados al Plan Naranja deberá cobrarle en el acto el valor de coseguro que corresponda, cuyos montos le consignamos en planilla adjunta. Estos valores se irán actualizando de acuerdo con los incrementos que vaya fijando la Superintendencia de Servicios de Salud. El SAMI-OSMECON, por su parte, le continuará abonando los honorarios profesionales ya convenidos, descontando el monto del coseguro de su facturación. **No incluye a los afiliados de PLAN NARANJA SUPERADOR (cuya identificación figura en la credencial).**

Saludamos atentamente,

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
SAMI-OSMECON**



Valores de Coseguros

Se publica la tabla actualizada con los valores de coseguros máximos que pueden percibir los Agentes del Seguro de Salud y las Entidades de Medicina Prepaga de conformidad con lo establecido en la RESOL-2019-6-APN-CNEPYSMVYM#MPYT.

ACTUALIZACIÓN DE COSEGUROS	Valor Máximo de Coseguros
	Octubre 2019
Consultas	
Médicos de Familia / Generalistas / Pediatras/ Tocoginecólogo/Clinica Medica	167
Médicos Especialistas	314
Programa HIV	Exento
Oncología	Exento
Discapacidad	Exento
Plan Materno Infantil	Exento
Psicología	
sesión INCLUIDA PSICOLOGÍA	209
sesión EXCEDENTE PSICOLOGÍA	419
Prácticas de Laboratorio	
Prácticas de Laboratorio Básicas	
Hasta 6 determinaciones básicas.	105
Valor extra por prestación adicional a las 6 definidas.	42
Prácticas Diagnósticas Terapéuticas	
Imágenes de baja complejidad: Incluye RX simple y Ecografía simple.	105
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de mediana complejidad.	209
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de alta complejidad TAC, RMN, RIE, laboratorio biomolecular, genético Medicina Nuclear, Endoscopia.	523
Prácticas Kinesio/ Fisiatras	
Por sesión.	105
Por sesión excedente.	188
Prácticas de Enfermería.	Exento
Prácticas de Fonaudiología y Foniatría	
Por sesión.	105
Atención Domiciliaria Consultas	
Diurna (Código verde)	523
Nocturna (Código verde)	733
Emergencias (Código Rojo)	Exento
Mayores 65 años.	209



20 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DEL AMIGO Y DÍA DEL AMIGO....



HOMENAJE A QUIEN FUE
EL CREADOR Y SOSTENEDOR
DE LA GRATA FECHA ÉTICA:
PROF. DR. ENRIQUE E.
FEBBRARO 1969 – 2000.
CIUDADANO ILUSTRE DE LA
CIUDAD DE BS. AS.

... PARA QUE TÈ SIENTAS AMIGO

*Hazlo todo con ternura.
Demuestra tu alegría, siempre.
Exprésate con humildad.
Fomenta la comprensión.
Busca las coincidencias.
Asiste a tus amigos.
Respeto tu patria,
tu hogar y tu trabajo.
Cuida tu pureza.
Ayuda a Pacificar...
Comenzando con tu Paz Interior.*

DEFINIENDO AL AMIGO

*Para mí, un amigo es:
Mi maestro.
Mi discípulo.
Mi condiscípulo.*

*El me enseña,
yo le enseño.*

¡Ambos aprendemos!

*Y así, juntos
vamos recorriendo
el camino de la vida:*

Creciendo, creciendo, creciendo.

*¡Porque sólo el que te ama
te ayuda a crecer!*

LOS SACRAMENTOS DE LA AMISTAD

*SIMPATIA – TERNURA – RESPETO – RECIPROCIDAD
- LEALTAD – COMPRENSION – DESINTERES –
SOLIDARIDAD – PERSEVERANCIA – ALEGRIA.*

El próximo 20 de julio es el día del amigo y este año no tendrá las tradicionales celebraciones, las mesas de amigos, las juntadas. Pero sí es necesario mantener el espíritu de la fecha que tiene su origen gracias al Dr. Enrique Ernesto Febbraro. Odontólogo, profesor en psicología, filosofía e historia, fue el precursor en establecer esa fecha como el día del amigo. El 20 de julio de 1969 fue el día que el hombre llegó a la luna en el Apolo XI. Esa noche, en su casa de Lomas de Zamora, el entonces vecino, Dr. Febbraro, decidió iniciar la epopeya de enviar 1000 cartas en 7 idiomas a más de 100 países; cuyo reconocimiento, es la creación del Día Internacional del Amigo y Día del Amigo. Socio Honorario del Círculo Argentino de Odontología. Premio Academia Nacional de Odontología, 2003. Invitado de Honor en Numerosas Conferencias Distritales, Centenares de reconocimientos de Rotary Club Latinoamericanos. Mereció innumerables distinciones: la más importante, ser nominado en dos oportunidades al premio Nobel de la Paz. Una frase del Dr. Febbraro que se hizo famosa "Cuando llueve comparto mi paraguas, si no tengo paraguas, comparto la lluvia". Falleció el 4 de noviembre de 2008 a los 84 años.

PROF. DR. ENRIQUE E. FEBBRARO

**¡UN PUEBLO DE
AMIGOS ES UNA
NACION IMBATIBLE!**

VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

ES IMPRESCINDIBLE COLOCARSE LA VACUNA ANTIGRI PAL EN ADULTOS MAYORES.

¡¡IMPORTANTE!

CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA:

se suspendió la presentación de supervivencia del período MARZO ABRIL, no se cortó ningún beneficio. La próxima supervivencia será en OCTUBRE.

¡¡IMPORTANTE!

Las reuniones mensuales en Ameju La Plata se realizan a través de teleconferencias para no perder la continuidad de la relación de los distintos centros.

EXPOSICIÓN DE PINTURAS (ROTATORIA) DE MÉDICOS JUBILADOS. EXPUESTAS EN EL SALÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

Desde el 1° de junio estarán las obras de la Dra. Clara Brunsteins

¡¡ATENCIÓN!

CE.ME.JU.MA. INFORMA QUE EL "CURSO DE ITALIANO" SE REALIZA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA. DANDO BUENOS RESULTADOS.

ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos. Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones. Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva "casa del médico jubilado" en la calle: Tacuarí 345, de lunes a viernes de 11 a 15 hs. , puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.



QUERIDA HIJA

LA CARTA QUE ALBERT EINSTEIN DEJARA A SU HIJA ANTES DE MORIR...

... "Cuando propuse la teoría de la relatividad, muy pocos me entendieron, y lo que te revelaré ahora para que lo transmitas a la humanidad también chocará con la incomprensión y los prejuicios del mundo. Te pido aún así que la custodies todo el tiempo que sea necesario, años, décadas, hasta que la sociedad haya avanzado lo suficiente para acoger lo que te explica a continuación.

Hay una fuerza extremadamente poderosa para la que hasta ahora la ciencia no ha encontrado una explicación formal. Es una fuerza que incluye y gobierna a todas las otras, y que incluso está detrás de cualquier fenómeno que opera en el universo y aún no haya sido identificado por nosotros. Esta fuerza universal es el AMOR. Cuando los científicos buscaban una teoría unificada del universo olvidaron la más invisible y poderosa de las fuerzas.

El AMOR es LUZ, dado que ilumina a quien lo da y lo recibe. El AMOR es gravedad, porque hace que unas personas se sientan atraídas por otras. El AMOR es potencia, porque multiplica lo mejor que tenemos, y permite que la humanidad no se extinga en su ciego egoísmo. El AMOR revela y desvela. Por AMOR se vive y se muere. El AMOR es Dios y Dios es AMOR.

Esta fuerza lo explica todo y da sentido en mayúsculas a la vida. Esta es la variable que hemos obviado durante demasiado tiempo, tal vez porque el amor nos da miedo, ya que es la única energía del universo que el ser humano no ha aprendido a manejar a su antojo.

Para dar visibilidad al AMOR, he hecho una simple sustitución en mi ecuación más celebre. Si en lugar de $E=mc^2$ aceptamos que la energía para sanar el mundo puede obtenerse a través del amor multiplicado por la velocidad de la luz al cuadrado, llegaremos a la conclusión de que el AMOR es la fuerza más poderosa que existe, porque no tiene límites.

Tras el fracaso de la humanidad en el uso y control de las otras fuerzas del universo, que se han vuelto contra nosotros, es urgente que nos alimentemos de otra clase de energía. Si queremos que nuestra especie sobreviva, si nos proponemos encontrar un sentido a la vida, si queremos salvar el mundo y cada ser siente que en él habita, el AMOR es la única y la última respuesta.

Quizás aún no estemos preparados para fabricar una bomba de AMOR, un artefacto lo bastante potente para destruir todo el odio, el egoísmo y la avaricia que asolan el planeta. Sin embargo, cada individuo lleva en su interior un pequeño pero poderoso generador de AMOR cuya energía espera ser liberada.

Cuando aprendamos a dar y recibir esta energía universal, querida Lieserl, comprobaremos que el AMOR todo lo vence, todo lo trasciende y todo lo puede, porque el AMOR es la gran esencia de la vida. Lamento profundamente no haberte sabido expresar lo que alberga mi corazón que ha latido silenciosamente por ti toda mi vida. Ta vez sea demasiado tarde, para pedir perdón, pero como el tiempo es relativo, necesito decirte que te quiero y que gracias, he llegado a la última respuesta!"

Tu padre: Albert Einstein

ACTIVIDADES

DE "LA CASA DEL JUBILADO"

LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SE REALIZAN EN: TACUARI 345 – R. MEJÍA. LA NUEVA SEDE DEL "CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS DE MATANZA"

SUSPENDIDAS, HASTA NUEVO AVISO POR LA PANDEMIA

INGLÉS

Todos los miércoles
de 10:00 a 12:00 hs.
Coordina: Dr. Eduardo Pagliosa

COMPUTACIÓN

Todos los miércoles
de 16 a 17 hs
Coordina: Cora Medina

CINE DEBATE

3° miércoles de cada mes,
18.30 hs.
Traer un alimento no perecedero

GRUPO DE REFLEXIÓN

3° viernes de cada mes
de 14 a 16 hs.

TALLER DE NARRATIVA

Todos los miércoles
de 14.30 a 16 hs
Coordina: Mary Olivieri
y Cora Medina

**CURSO DE ITALIANO QUE INICIÓ EL 03/03
SE REALIZA POR "VIDEOCONFERENCIA",
DANDO MUY BUENOS RESULTADOS.**

Profesora Silvana Lapenta

**Informes sobre las actividades de CE.ME.JU.MA: Matina
Fortunata / Dr. Isaac Fresco / Fanny Bujarsky 4654-4237**



AUMENTO

Dadas las circunstancias excepcionales por las que estamos atravesando por la pandemia COVID 19, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza ha decidido aumentar en un 10% los honorarios que se le abonen a sus MÉDICOS SOCIOS a partir del 01/05/20, tanto en el valor de las consultas como en el de las prácticas médicas.

COMISION DIRECTIVA

EDITORIAL

Carpe Diem mínimon crédulo postero
(aprovecha el día, no confíes en el mañana)

Quinto Horacio Flaco: poeta lírico y satírico romano (Quintus Horatius Flaccus).

Nació el 8.12.65 a.c. en Venusia hoy Venosa Apulia Italia (1). Hijo de un liberto quien invirtió toda su fortuna en educación. Juntos viajaron a Roma, donde estudió Gramática e Historia. Luego se trasladó a Atenas donde estudia griego y filosofía, ejerce el cargo de Tribuno Militar, participando en guerras internas con mala fortuna.

Regresa entonces a Roma donde se vincula con Magistrados y comienza a escribir Poesía.

Su relación con Virgilio, quien fuera el poeta mayor de Roma, le valió vincularse con personalidades, como Cayo C. Mecenas.

Colabora en su círculo y todos sus proyectos, junto a Virgilio (2).

Allí escribe sus Odas y surge el carpe diem, donde refleja su filosofía epicúrea (contraria al Hedonismo) aunque sostiene que la causa del sufrimiento humano es la represión de los placeres, por lo tanto "disfruta el día de hoy" "pero acuérdate de mantener una mente serena en los momentos difíciles".

Escribía y vivía acorde a dicha filosofía, rendido a los placeres mundanos. Tanto así que su gran amigo Augusto lo apodó cariñosamente "el hombrecillo lujurioso". Sus 104 Odas compiladas en cuatro libros, constituyen la obra cumbre

de la Lírica Latina. Allí trata distintos temas, principalmente el canto al Amor y a la Naturaleza. En la Oda XI (3) dice "mientras hablamos, huye el tiempo envidioso, vive el día de hoy, captúralo, no fíes del incierto mañana" y continúa: "No pretendas saber el fin que a ti y a mí, nos tienen asignado los dioses, será mejor aceptar lo que venga, ya sean muchos o este el último invierno que Júpiter te conceda". Corría el año 8 antes de Cristo cuando escribió a Mecenas: "Refugio y dulce amor mío" y la respuesta fue: "Te amo Horacio más que a mi vida" y aún más allá de la muerte. El vaticinio se cumplió. Horacio falleció dos meses después que Mecenas y fueron sepultados juntos. Allí se levanta un mausoleo en su memoria. Sus escritos trascendieron su efímera vida e influyeron en escritores como Garcilazo de la Vega, Fray Luis de León y tantos otros (3).

BIBLIOGRAFÍA

1.-Ex Libris grecolatino 11.05.16 Horacio Quinto Flaco Carpe Diem.

2.- Horacio Oda XI del primer libro y la III del Segundo libro.

3.-Livia Augustus 2: 33.-Horacio Odas(Libro I,11).

Fuente: <http://www.venosa.it/cms/quinto-horazio.flaco.html>.-

Dr Carlos Alberto Fiocchi .

Coordinador Taller Literario Círculo Médico de Matanza.

CARTA PARA UNA AMIGA DE MI INFANCIA EN VILLA SARMIENTO

POR IRMA LEONE

Ramos Mejía, 2 de junio de 2020

Querida Marta:

Cumpliendo la permanencia dentro de casa para evitar la propagación del coronavirus me pongo nostálgica y entro en el recuerdo. Una y otra vez corrijo la historia. El silencio me trae sonidos y aromas que escapan del ayer. Y los siento tan allá y tan acá...

Chillerío de chicos en la puerta de la Escuela 11. Traqueteo de carros sobre el adoquinado de Tres de Febrero. El Ángelus de las monjas ursulinas. Croar de ranas en los zanjones. Murmullo del viento entre el llanto de los pinos.

Quejas en el vuelo de los molinos. (No se vos, pero yo recuerdo clarito el chirrido de los molinos oxidados).

Acariciaba el barrio fuerte aroma de ligustros en flor y dulces madre selvas en los cercos.

En este paisaje que se devoró el progreso respirábamos el aire puro de la Córdoba chica, jugábamos en las calles, (las veredas eran tan angostas... Y total, ni pasaban coches), mientras nuestras madres conversaban con las vecinas y se intercambiaban gajos de plantas florales. Porque eso sí, todos los jardines lucían variedad de colores. Allí aprendimos a patinar y a andar en bicicleta y más tarde a manejar. Nos enseñaban nuestros papás, no había academias.

Qué emoción sentíamos cuando nos dejaban ir en bici a comprar el pan a la Panadería El Sol en Emilio Mitre o a Las Violetas en Gelly y Obes. Y el helado a la fábrica de Fain. Estaban como a 15 cuadras de casa... ¡Toda una experiencia! Y más excitante aún, si íbamos a Bonafide que estaba del otro lado de la Estación y había que cruzar las vías y Rivadavia.

¿Te acordás cuando a través del alambrado espíabamos las fiestas en el campo de deportes del Colegio Ward? Me recuerdan al tango que dice "De chiquilín te miraba de afuera como esas cosas que nunca se alcanzan, la ñata contra el vidrio..." No imaginaba entonces que algún día iba a formar parte con mis hijos de esa comunidad educativa.

¿Y de los días 25 de mayo y 9 de julio cuando los clubes homónimos del barrio despertaban a los vecinos con estruendosas bombas para festejar la fecha patria y los cordones amanecían pintados de blanco marcando la ruta para las carreras de bicicleta que organizaban?

¡Cuántas décadas pasaron amiga! No más quintas, potreros, tambos ni caballerizas. Ni jardines floridos, ni puertas abiertas.

No es para acongojarte pero me gustaría que estos recuerdos aún vivan en vos como lo hacen en mí.

Te quiero.

Irma.

CAUTIVA

POR DR. CARLOS FIOCCHI

(Inspirado en “La noche de los dones” de J.L.Borges)

Como poseída por el demonio narraba con voz queda sus vicisitudes en la toldería tehuelche: “Vinieron a malón” comenzaba diciendo.

Tantas veces lo contó que no se podía distinguir entre lo sucedido y lo que su memoria distorsionaba. Sin embargo, eran pinceladas tan vívidas que esa vez, me pareció oír en la calle los gritos del malón y oler el viento envuelto en tierra del Pampero.

Me asomé a la ventana y vi unos gauchos matreros de ponchos deshilachados con sombreros de ala caída que proferían blasfemias.

Uno de ellos montaba un tordillo de crines largas y crenchudas que levantaba sus manos en señal de amenaza. Giraba en ambos sentidos, ora lucía una rastra de plata, ora un facón al dorso del cinto.

El otro, mal entrazado con chiripá desteñido, agitaba una carabina lista para disparar, subido a un potro malacara que no cesaba de piafar.

Metían miedo, mucho grito y tanto ruido, como tormenta de verano.

Desmontaron, manearon los caballos y ataron al palenque.

Sin dilación ingresaron a la pulpería haciendo pata ancha. “Venimos a buscar al Rufino, tenemos mentas que se escuende por estos lares, el muy cobarde” “y que no se haga el pollo, que codicioso y tramposo se va al pozo”.

Rufino, baste decir que tenía deudas pendientes con la policía y los secuaces de su banda.

Había abandonado su vida de matrero y era capataz de “La Candelaria” en los pagos de Lobos.

“Acá estoy, dijo encororado, pa’ lo que gusten mandar”.

Hubo un revuelo de ponchos y gemir de lloronas. La muerte flotaba en el aire.

El convite estaba hecho. El gaucho es de pocas palabras pero, las deudas tarde o temprano sale a cobrarlas.

La noche los envolvió en la calle de tierra, los caballos relincharon, un cuzco escapó gimiendo.

Se produjo el entrevero y los pastos se mancharon con sangre mestiza de indio y criollo.

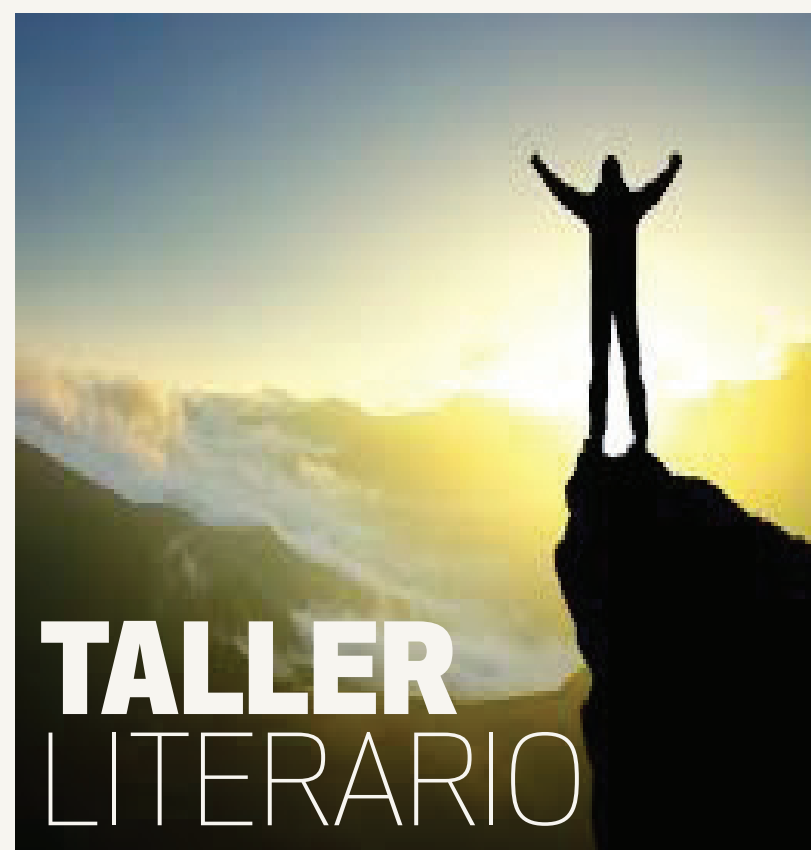
Todos quedaron mirando al naciente menos el muerto que aún temblaba.

LIBERACION

POR IRMA GONZÁLEZ FRIZZERA

Necesitó salir, dejar su mochila demasiado pesada, liberarse como los pájaros sin pensar en su nido ni en su próximo alimento “Mirad los lirios del campo” recordó el pasaje bíblico los lirios o los pájaros no necesitan trabajar, solo viven su momento, disfrutan.

Imaginó su rostro mojado por la lluvia y sus lágrimas de alegría, el viento terroso del pampero sacudiéndolo por la espalda y él dándose vuelta y enfrentándolo valiente y desafiante. Impaciente miró el reloj, las agujas petrificadas no se movían a pesar de su urgencia. A lo lejos escucha las campanadas e inmediatamente las agujas se mueven hacia las seis de la tarde, el llamado lo despierta del embeleso y lo vuelve a la realidad. Esta vez no sueña, va a su destino sin avatares buscando los recuerdos perdidos, como una flecha perdida en el horizonte.





El futuro de la Resonancia Magnética.

Primeros y únicos en toda Latinoamérica



Queremos verte bien.



Ser uno de los referentes a nivel nacional y líderes en toda Zona Oeste de Buenos Aires hace 55 años, es una gran responsabilidad.

Brindar las respuestas más precisas en los momentos más importantes, nuestro compromiso.

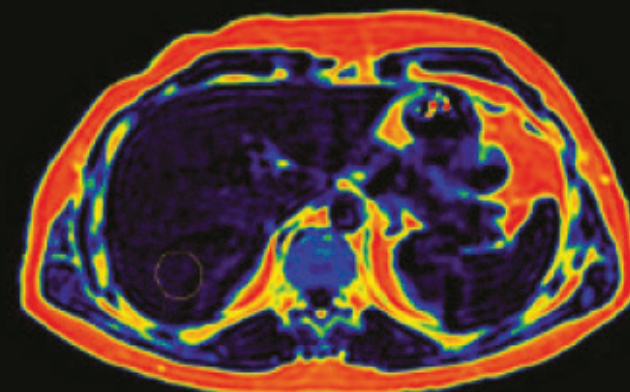
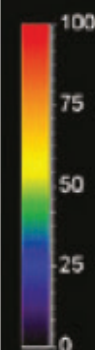
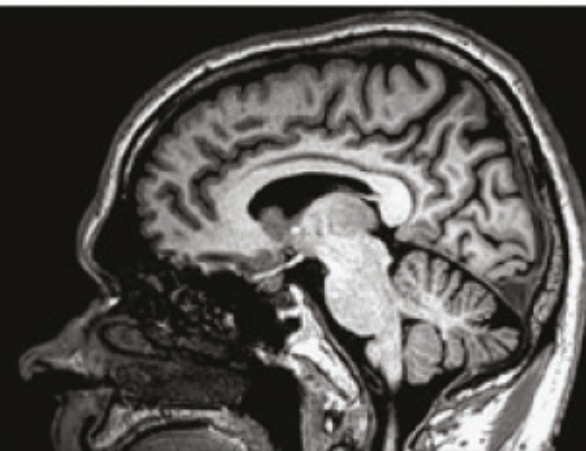
Invertimos constantemente en la tecnología médica más avanzada a nivel internacional junto a los profesionales mejor capacitados.

Por eso tenemos el orgullo de anunciar que somos los primeros y únicos en toda Latinoamérica en incorporar el nuevo y más avanzado Resonador Magnético Philips Ingenia Ambition. Más rápido. Más preciso. Mas comfortable.

Por que la clave de nuestro éxito son nuestros pacientes, a quienes cuidamos como si fueran parte de nuestra familia. Y para ellos, queremos lo mejor.

Nuestra continua búsqueda de la excelencia es lo que asegura que siempre estaremos en el mejor momento de nuestra historia; y esa, es la tranquilidad que merecen nuestros pacientes cuando la necesitan. Hoy.

Te cuidamos hoy, con la tecnología del mañana.



Area: 371.0 mm²
Mean: 3.81 %